ACTA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL DE TUTELAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA
28 DE AGOSTO DEL 2020

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas del día viernes **veintiocho de agosto del año dos mil veinte,** la Licenciada Gabriela Tlalpa Castro, Procuradora Municipal de la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca y Secretaria Técnica del Consejo Local de Tutelas del municipio de Cuernavaca, con las facultades que me confiere el artículo 16.-17 inciso b) del Reglamento Local de Tutelas del municipio de Cuernavaca, procedo a levantar la presente acta, correspondiente a la **Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Local de Tutela del municipio de Cuernavaca, correspondiente al año dos ml veinte**; haciendo constar que, previa convocatoria, se encuentran presentes las ciudadanas, Albina Cortés Lugo, Regidora de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Bienestar Social y Presidenta del Consejo Local de Tutelas del municipio de Cuernavaca; Paola Blanco Pineda, Directora General del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, en su carácter de Vocal del citado órgano colegiado; y Gabriela Tlalpa Castro, Procuradora Municipal de la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, Secretaria Técnica de dicho Consejo. ----------
---

PUNTO PRIMERO.- La Regidora Albina Cortés Lugo, Presidenta del Consejo Local de Tutelas, da la bienvenida a los presentes, manifestando: *"Bienvenidos sean a esta Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Local de Tutelas del Municipio de Cuernavaca, que inicia siendo las doce horas del día viernes veintiocho de agosto del dos mil veinte."*----------
---

PUNTO SEGUNDO.- Para desahogar el punto número 2 de la orden del día, referente a la toma de protesta del Doctor Rafael Baldovinos Galindo, Secretario de Bienestar Social y Valores. Hace uso de la palabra la Secretaria Técnica del Consejo, manifestando: *"Se hace del conocimiento de los integrantes del Consejo que se encuentra presente en esta sesión, el Doctor Rafael Baldovinos Galindo, quien el trece de febrero del presente año, fue designado Secretario de Bienestar Social y Valores del municipio de Cuernavaca.* Acto seguido, la Presidenta del Consejo, procede a tomarle protesta como Vocal, para que este órgano esté conformado, en términos del Acuerdo SO/AC-217/I-I-2019, aprobado por el Ayuntamiento de Cuernavaca, el pasado primero de enero del año dos mil diecinueve y reelecto por Acuerdo de Cabildo SO/AC-217/23-I-2020

Escaneado con CamScanner

del veintitrés de enero del año en curso.----------

PUNTO TERCERO.- Para desahogar el punto número 3 de la orden del día, la Presidenta del Consejo, Regidora Albina Cortés Lugo, instruye a la Secretaria Técnica, realizar el pase de lista correspondiente. Acto seguido, se procede al pase de lista de los integrantes del Consejo Local de Tutelas, encontrándose presentes Albina Cortés Lugo, Regidora de la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Bienestar Social y Presidenta del Consejo Local de Tutelas del municipio de Cuernavaca; Doctor Rafael Baldovinos Galindo, Secretario de Bienestar Social y Valores y Vocal del Consejo; Paola Blanco Pineda, Directora General del Sistema Municipal DIF Cuernavaca y Vocal del Consejo; así como Gabriela Tlalpa Castro, Procuradora Municipal de la Defensa del Menor y la Familia de Cuernavaca, en su carácter de Secretaria Técnica; quien informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo y que existe quorum legal para sesionar.----------

PUNTO CUARTO.-La Presidenta del Consejo, instruye a la Secretaria Técnica, continuar con el desahogo del punto número 4 de la orden del día; por lo que, en cumplimiento a las indicaciones de la Presidenta, se procede a someter a votación la orden del día correspondiente a la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Local de Tutelas del veintiocho de agosto del dos mil veinte, obviando su lectura, toda vez que la misma, es del conocimiento de todos los integrantes del Consejo, por haberse remitido con la invitación para sesionar. La orden del día, es aprobada por unanimidad de los presentes.----------

PUNTO QUINTO.-Continuando con el desahogo del punto número 5 de la orden del día, referente a la intervención de los integrantes del Consejo Local de tutelas, refiriendo los motivos por los cuales no se sesionó en el mes de abril del año en curso, derivado de la Contigencia COVID 19. En uso de la palabra el Doctor Rafael Baldovinos Galindo, Secretario de Bienestar Social y Valores y Vocales de este Consejo, menciona que el Comité Municipal de Contingencia COVID-19 (CMCC-19) determinó que, a partir del día diecisiete de marzo del año en curso, fuesen suspendidas todas las reuniones o eventos multitudinarios por parte de dependencias del Ayuntamiento de Cuernavaca, como parte de las medidas de protección a la salud de los trabajadores de la Alcaldía y sus familias, incluidas en el

Escaneado con CamScanner

Plan de Contingencia Municipal por coronavirus, que entró en vigor el día antes referido; destacando que durante abril del año en curso la incidencia de contagio de CoVID-19 en Cuernavaca iba en curva ascendente, por lo cual nos encontrábamos en semáforo epidemiológico color rojo, y no había condición de salubridad para llevar a cabo la sesión en comento. Acto seguido, la Licenciada Gabriela Tlalpa Castro, menciona que también las labores en el Tribunal Superior de Justicia, fueron suspendidas desde el día dieciocho de marzo del dos mil veinte debido a la contingencia del COVID 19, incluso a la fecha no se han normalizado en su totalidad; y que a partir del día diecisiete de agosto de este mismo, en términos de la Circular RJD/JUNTA ADMON/037/2020, de fecha diez de agosto del dos mil veinte, el acceso a los diversos edificios sedes que alojan los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Morelos, se encuentra restringido y controlado a través de citas que se generan en el Portal de Citas de Acceso a los Inmuebles, dentro de la página web http://tsjmorelos2.gob.mx/; por tal motivo, las peticiones para designación de tutores o curadores también fueron suspendidas. En uso de la palabra, la Regidora Albina Cortés Lugo, Presidenta del Consejo Local de Tutelas del municipio de Cuernavaca, instruye a la Secretaría Técnica, que agregue las participaciones de los integrantes del Consejo Local de Tutelas, en el acta correspondiente a esta sesión, haciendo constar los motivos por los cuales no se sesionó en el mes de abril del presente año, como lo establece el artículo 29 del Reglamento del Consejo Local de Tutelas del Municipio de Cuernavaca, Morelos, ya que como quedó establecido, debido a la Contingencia COVID 19, las diversas autoridades, decretaron diversas medidas para evitar el contagio y propagación del virus entre la población, para los efectos legales a que haya lugar. ----------
---

PUNTO SEXTO.- Continuando con el desahogo del punto número 6 de la orden del día, por instrucciones de la Regidora Albina Cortés Lugo, Presidenta del Consejo, la Licenciada Gabriela Tlalpa Castro, Secretaria Técnica, señala que a la invitación para sesionar, se anexó, el modelo el modelo de Convocatoria 2020, dirigida a los interesados en formar parte de la lista de tutores y curadores del Municipio de Cuernavaca, con fecha de publicación veintiuno de septiembre del dos mil veinte, indicándose en el Capítulo de los Plazos y Registros, que las solicitudes, se recibirán en un lapso de quince días, contados a partir de la publicación de la Convocatoria

Escaneado con CamScanner

en las oficinas que ocupa el sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el modelo de Convocatoria 2020, en los términos del modelo presentado.----
---

PUNTO SÉPTIMO.- Acto seguido, se procede al desahogo del punto número 7 de la orden del día, informando la Secretaria Técnica del Consejo, Licenciada Gabriela Tlalpa Castro, que se tiene considerada la impresión de la convocatoria 2020, en 150 posters. El área de Comunicación Social del Sistema Municipal DIF de Cuernavaca, presentó con fecha veintiseis de agosto del año en curso, la cotización de la empresa Secuencia Visual, Soluciones Digitales, por la cantidad de $3,750.00 (Tres mil setecientos cincuenta pesos 00/100); y que la Convocatoria 2020, será difundida en las redes sociales del Ayuntamiento, y DIF Municipal, para lo cual solicitará el apoyo del área de Comunicación Social de este organismo descentralizado; además, será distribuida en las diversas dependencias y organismos del Ayuntamiento, Delegaciones, Ayudantías Municipales; así como en el Tribunal Superior de Justicia, para lo cual, el personal de la Regidora Albina Cortés Lugo, se coordinarán con la Dirección de Colonias y Poblados del Ayuntamiento; y se utilizará hasta un monto total de $5,000.00 para que el personal de la Presidencia del Consejo Local de Tutelas, lleve a cabo la distribución de las convocatorias. Acto seguido, se somete a votación el Punto de Acuerdo, aprobándose por unanimidad. ----------
---

PUNTO OCTAVO.- Para desahogar el punto número 8 de la orden del día, la Presidenta del Consejo, Regidora Albina Cortés Lugo, pregunta si algún integrante del Consejo, desea hacer uso de la palabra, en asuntos generales; sin haber intervención por parte de alguno de sus integrantes.----------
---

PUNTO NOVENO.- A continuación, la Regidora Albina Cortés Lugo, declara cerrada la sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del día viernes veintiocho de agosto del dos mil veinte.----------
---

Se cierra la presente acta, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.----------

Escaneado con CamScanner

AYUNTAMIENTO
2019 - 2021
CUERNAVACA

JUNTOS HAREMOS
Cuernavaca

C. ALBINA CORTÉS LUGO,
REGIDORA DE LA COMISIÓNDE OBRAS PÚBLICAS,
VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL Y
PRESIDENTA DEL CONSEJO

DR. RAFAEL BALDOVINOS GALINDO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y VALORES Y
VOCAL DEL CONSEJO

LIC. PAOLA BLANCO PINEDA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF CUERNAVACA Y
VOCAL DEL CONSEJO

LIC. GABRIELA TLALPA CASTRO
PROCURADORA MUNICIPAL PARA LA DEFENSA
DEL MENOR Y LA FAMILIA Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Local de Tutelas del municipio de Cuernavaca, celebrada el día 28 de agosto del 2020.

Escaneado con CamScanner